

NOTIFICACIÓN

Por el presente le notifico que con esta misma fecha, el Sr. Alcalde-Presidente ha resuelto convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar el próximo 16 de abril de 2020, a las 9:30 horas. De conformidad con el apartado 3 del artículo 46 de la LRBRL, introducido por la disposición final segunda del R.D.-ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, que permite a los órganos colegidos constituirse, celebrar sesiones y adoptar acuerdos a distancia por medios electrónicos y telemáticos, en situaciones excepcionales, la sesión se celebrará por videoconferencia con las garantías legalmente exigidas.

ORDEN DEL DIA

- 1º.- Aprobación actas sesiones celebradas con carácter ordinario los días 5 y 19 de marzo de 2020.
- 2º.- Licencias urbanísticas
- 3º.- Licencias de actividades
- 4º.- Autorización entrada vehículos a través de las aceras y vías públicas
- 5º.- Asuntos judiciales y administrativos relacionados.
- 6º.- Baja de actuación “Obra de ampliación y creación de plataformas de bus, mediante suministro e instalación de elementos prefabricados de hormigón y obras urbanas anejas. Plan de Mejora de Movilidad 1ª Fase”, por un importe total de 120.951,60 € (IVA incluido) y alta de la actuación “Suministro de plataformas bus. Plan de Mejora de Movilidad 1ª Fase”, por un importe total de 121.000,00 € (IVA incluido).
- 7º.- Aprobación bases y premios de la XXIII Edición de los certámenes de Pintura y Relato Corto “Frida Kahlo”
- 8º.- Aprobación del gasto relativo a las ayudas económicas en el proyecto Rivas más empleo cofinanciado por el fondo social europeo en el contexto del programa ap-poefe 2014-2020, destinado a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables para el año 2020. y el abono del primer pago a los participantes de los itinerarios iniciados en el primer trimestre del año.
- 9º.- Aprobación de las Bases que han de regir el XXV Festival de Teatro Aficionado de Rivas Vaciamadrid
- 10º.- Ayuda municipal para afrontar obligaciones derivadas del mantenimiento de la vivienda que constituya el domicilio habitual. Continuación del procedimiento y modificación de las bases para su presentación de manera telemática.
- 11º.-Incoación expediente de contratación nº 000029/20-CMAY con carácter ordinario, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento y servicio de suscripción aplicación móvil a la ciudadanía y servicio web de quejas y sugerencias año 2020 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 12º.-Adjudicación expediente de contratación nº 000030/20-CMAY con carácter ordinario, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento del software corporativo municipal (Registro, Padrón, Contabilidad, Expedientes) año 2020 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.

- 13º.-Adjudicación expediente de contratación nº 000028/20-CMAY con carácter ordinario, mediante procedimiento negociado sin publicidad por especificidad técnica, del servicio de mantenimiento de deporwin (gestión de instalaciones deportivas), control de accesos y terminales autoservicio año 2020 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 14º.-Prórroga contrato, expediente de contratación nº 000109/17-CMAY del servicio de atención a usuarios y soporte técnico en informática, sistemas y administración electrónica del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 15º.-Prórroga contrato, expediente de contratación nº 000038/19-CMAY del suministro de material de cerrajería para el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid.
- 16º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 556/2020 de fecha 7 de enero de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000078/19-CMAY de los servicios a llevar a cabo en las piscinas climatizadas municipales del ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid para impartir actividades docentes en el medio acuático y realizar el servicio de socorrismo acuático.
- 17º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 552/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000042/18-CMAY del Servicio de atención a la infancia en el municipio de Rivas Vaciamadrid.
- 18º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 553/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000044/18-CMAY, del Servicio de impartición de talleres, área de imagen en la universidad popular de Rivas Vaciamadrid, Lote 2.
- 19º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 554/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000051/19-CMAY del Servicio para impartición de talleres en la universidad popular de Rivas Vaciamadrid, Lote 1 Danza moderna.
- 20º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 555/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000051/19-CMAY de los servicios Servicio para impartición de talleres en la universidad popular de Rivas Vaciamadrid, Lote 3 Teatro.
- 21º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 557/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 000084/17-CMAY del Servicio de taller de Patchwork en la universidad Popular de Rivas Vaciamadrid.
- 22º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente nº 558/2020 de fecha 7 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 0000100/18-CMAY del Servicio de transporte del ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid.
- 23º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente de fecha 8 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 0000036/18-CMAY del Servicio para impartición de talleres de artes plásticas y manualidades en la universidad popular de Rivas Vaciamadrid, Lote 1.
- 24º.-Ratificar decreto del Alcalde-Presidente de fecha 8 de abril de 2020, por el que se acuerda suspender a causa del COVID-19 el expediente de contratación nº 0000036/18-CMAY del Servicio para impartición de talleres de artes plásticas y manualidades en la universidad popular de Rivas Vaciamadrid, Lote 2.

